

Sesión N° 66.-

Celebrada el 17 de agosto de 1927.-

Presidió el señor Tocornal y asistieron los Directores, señores Alessandri, Bruna, Conea Roberts, Gascón Gana, M. Kenu, Morales, Subercaseaux, Tonel y el Secretario, señor Brun.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Operaciones.-

Se dió lectura a la minuta de operaciones efectuadas desde el 8 al 16 del presente y se dieron por aprobadas.

Prestamos al Gobierno.-

Se dió lectura al oficio de 12 del corriente del señor Ministro de Hacienda, en el cual solicita un préstamo por un valor total de \$1.000.000.- a un plazo de seis meses, cuya producido será destinado a la iniciación de los trabajos del camino de Santiago a San Bernardo. Esta obligación que contrae el Estado en virtud de la autorización concedida al Presidente de la República por el de-

neto-ley N° 273, de 24 de Febrero de 1925 para emitir bonos, contratar préstamos hipotecarios hasta por la cantidad de \$ 8.150.000.- con el destino que se acaba de indicar, se cancelaría de inmediato la suma correspondiente más los intereses respectivos del producto de la emisión definitiva de bonos que haga el Gobierno de acuerdo con las disposiciones de la ley citada.

El señor Gerente dispuso de que las obligaciones que tiene el Fisco con el Banco, a esta fecha, son las siguientes:

Por saldos de su cuenta de \$ 20.000.000.- en acciones de la clase "A"	\$ 8.939.000.-
Documentos de Febrero 5 de 1926	<u>3.865.538,54</u>
o sea un total de	\$ 12.804.538,54

Con la concurrencia de los otros Directores presentes, se acordó conceder al Fisco el préstamo solicitado al interés del 7% anual, por un plazo de seis meses.

Al fin de que el Estado cancele la cuota insolata de sus acciones suscritas de la clase "A", se encargó a sus representantes en el Consejo, señores Comea Roberts y Subercaseaux, que estuvieren con el Señor Ministro de Hacienda la conveniencia de contratar un préstamo por la suma de \$ 8.939.000.- que les sea concedido al 8% con tal objeto.

Oro.- Existencia en el Exterior.-

Se dispuso de que el 12 de Agosto los depósitos de oro a plazo y a la vista existentes en el extranjero, eran los siguientes:

Depositos en dólares a la vista

Chase National Bank	Dollars.	25.268.38	\$ 207.680.81-
National Bank of Commerce	"	4.180.223.53	" 34.357.257.14-
National City Bank of N. York	"	483.684.19	" 3.975.400.33-
Lloyds Bank Ltd.	"	10.211.179.84	" 83.925.687.09
Midland Bank Ltd.	"	9.179.626.74	" 75.447.352.17
	Dollars.	24.079.982.68	\$ 197.913.377.5

Depositos en libras a la vista

N. M. Rothschild and Sons.	£	76.908.4.9	\$ 3.076.329.5
Lloyds Bank Ltd.	"	953.893.11.2	" 38.155.742.3

Midland Bank Ltd.	£ 602.198. 9.4	\$ 24.087.938.66
Westminster Bank Ltd.	" 34.675.17.9	" 1.387.035.48
Banco Anglo Sud Americano Ltd.	" 13.813. 3.4	" 552.526.87
	£ 1.681.489. 6.4	\$ 67.259.572.65

Total en pesos chilenos depositados en el Exterior a la vista \$ 265.172.950.19

Depositados en dollars a plazo

National Bank of Commerce £ Dhs. 3.000.000.00 \$ 24.657.000.00

Depositados en libras a plazo

Westminster Bank Ltd.	£ 2.200.000.-	\$ 88.000.000.00
Midland Bank Ltd.	" 2.950.000.-	" 118.000.000.00
	£ 5.150.000.-	\$ 206.000.000.00

Total de pesos libraes depositados en el Exterior a plazo \$ 230.657.000.00

Intereses sobre depósitos en libras y en dollars en el Lloyds Bank Ltd. y en el Midland Bank Ltd.

El Señor Gerente dio cuenta de las condiciones especiales obtenidas para estos depósitos a saber:

1.- Lloyds Bank Ltd.- a) Cuenta corriente en libras. En ésta y en una especial denominada "payments held account", a la que se abonan las cantidades correspondientes a los justos a 90 días vista de este Banco, pagaba el $2\frac{1}{2}\%$. Habiéndoseles hecho presente que esta última cuenta equivalía a un depósito a plazo y debía ganar el interés correspondiente, el Lloyds aceptó pagar el $4\frac{1}{4}\%$ de interés con una comisión de aceptación de $\frac{1}{8}\%$, lo que importa un interés neto de $3\frac{3}{4}\%$.

b).- Cuenta corriente en dollars.- Por calle de 5 del presente, arribó una reducción en la tasa de interés del 4 al $3\frac{1}{2}\%$, motivada por la baja de la tasa de interés del Banco de la Reserva Federal de Nueva York; pero, se oltuvo que continúara pagando la tasa del 4%.

2º).- Midland Bank Ltd.- Abona el 4% de interés sobre los depósitos a 30 días plazo con 7 días de aviso, y en cuenta corriente el $2\frac{1}{2}\%$ más una bonificación de 1% sobre el saldo mínimo mensual.

El Señor Gariés Gana celebró el

éxito alcanzado por la Mesa al obtener condiciones excepcionalmente ventajosas para los depósitos que mantiene el Banco Central con algunos de sus correspondentes en el exterior y expresó que a su juicio esto merecía una manifestación de aplausos por parte del Directorio. Así quedó acordado.

Sección Previsión.-

El Señor Presidente diríamente de que el día 8 del presente, había celebrado su primera sesión la Junta Administrativa de la Sección de Previsión del Banco Central de Chile, con la concurrencia de sus miembros natos y del representante del Directorio, Señor Conea Roberts, y de los delegados de los empleados, Señores Ezequiel Allende y Jorge García. En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 5º de los Estatutos de la corporación, se dejó constancia de que la Junta Administrativa había encargado la contabilidad de la Sección Previsión al Señor Jorge García Lucas, Jefe de la Sección Acciones del Banco.

Billetes Provisionales.-

De acuerdo con el art. 5º de los Estatutos del Banco, se dejó constancia de las siguientes series y numeraciones que corresponderán a los billetes cuya elaboración se acordó en la sesión de 8º del presente:

Billetes de cinco pesos. - (medio cóndor)

4.000.000 de piezas \$ 20.000.000.-

Serie: B33 - B40 Nos. 1 a 125.000

" B41 - B48 " 1 a 125.000

" B49 - B56 " 1 a 125.000

" B57 - B64 " 1 a 125.000

Billetes de diez pesos. - (un cóndor)

2.000.000 de piezas \$ 20.000.000.-

Serie: B9 - B16 Nos. 1 a 125.000

" B17 - B24 " 1 a 125.000

Billetes de cincuenta pesos. - (cinco cóndores)

600.000 piezas \$ 30.000.000.-

Serie: E Nos. 600.001 a 1.000.000

" F " 1 a 200.000

Billetes de veintiún pesos. - (diez cóndores)

300.000 piezas \$ 30.000.000

Serie: E Nos. 200.001 a 500.000

Se levantó la sesión.

Emiel Taurog

mill bronceas -

Arturo Letta Abogado Jefazos funcionarios

Abraham Morales

Hernán Poblete

Collao

Augusto Bruna

reservado
J.R.B.